Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

Dª Mª TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

C E R T I F I C A

Que en el acta de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes en sesión celebrada el día 25 de julio de 2013, en el segundo punto del orden del día relativo a "Suministro de equipamiento deportivo de musculación y cardiovascular para las Instalaciones Deportivas de Gestión Directa del IMDECO. Estudio del Informe Técnico. Apertura sobre "3" (Acto Público), se dispone el tenor literal siguiente:

2. Suministro equipamiento deportivo de musculación y cardiovascular para las Instalaciones Deportivas Municipales de Gestión Directa del IMDECO. Estudio del informe Técnico. Apertura sobre "3". (Acto público)

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Urgente
Tipo de licitación: 194.756,76 € (160.956,00 + 33.800,76 - IVA al 21%-)
Licitadores:

- Jhonson Health Tech Ibérica,S.L.
- Bodytone International Sport, S.L.
- Exercycle, S.L.
- Technogym Trading S.A.
- Melco, S.L.

Se recuerda que Melco SL fue excluida de la licitación en la primara fase.

Se procede a estudiar las ofertas técnicas de las empresas admitidas conforme al informe obrante en el expediente, así como a cambiar impresiones sobre las mismas. , en base ello se excluye a Bodytone Internacional Sport, SL por cuanto no consigue el mínimo de 10 puntos en la parte técnica.

Estudiada la propuesta de la entidad Technogym Trading SA, y a la vista del correo aclaratorio que presenta la empresa, se solicita por la mesa de contratación que el técnico concrete los términos del informe que con sus puntuaciones se incorpora al presente acta.

Se valora a Exercicle SL con 12,77 puntos.
Se valora a Technogym Trading SA 20 puntos
Se valora a Johnson Health Tech Iberica, S.L. con 12,77 puntos.

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación:4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	01/08/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==	PÁGINA	1/4

4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==

Una vez puntuados se procede a la apertura del sobre 3 de los licitadores que continúan en el concurso. Abierto el Acto Público no asiste licitador alguno.

Se abre la oferta económica de Johnson Health Tech Iberica, S.L. comprobándose que no presentan su proposición económica en los términos que se establecen en la cláusula 12.3.- del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regulado esta contratación.

Se abre a continuación la oferta de Exercicle SL que oferta 117.023,50, más iva 24.574,94 Euros. Total de la oferta 141.598,44 Euros.

Se abre la oferta de Technogym Trading SA que oferta 148.760,70 Euros, más IVA 31.239,75. Total de la oferta 180.000,45 Euros.

A la vista de las propuestas se procede a realizar los pasos aritméticos a otorgar las puntuaciones conforme a lo establecido en los pliegos de Cláusulas, cuyo resumen es:

A) PARTE ECONÓMICA

Precio máximo posible		160.956,00
Precio mínimo ofertado		117.023,50
Máxima diferencia		43.932,50
Puntuación criterio		80
Pérdida puntuación unitaria		0,001820975

Oferta	Precio ofertado	Diferencia oferta	PTOS ECONOM	
Bodytone				**EXCLUIDO**
Johnson				**EXCLUIDO**
Technogym	148.760,70	31.737,20	22,21	
Excercycle, S.L. (BH)	117.023,50	0,00	80,00	

b) PARTE TÉCNICA

Puntuación mínima admitida		10,00
Mejor oferta		14,70
Máxima diferencia		4,70
Puntuación criterio		20,00
Pérdida puntuación unitaria		4,26

Código Seguro de verificación:4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	01/08/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==	PÁGINA	2/4

4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==

		OFERTAS	DIFERENCIA	PTOS TÉCNICA
1	Bodytone	6,00	8,70	**Excluido**
2	Johnson	13,00	1,70	**Excluido**
3	Technogym	14,70	0,00	20,00
4	Excercycle, S.L. (BH)	13,00	1,70	12,77

c) TOTAL

	ECONOMICA	TECNICA	TOTAL
Bodytone	0	Excluido	!
Johnson	0	Excluido	
Technogym	22,21	20,00	42,21
Excercycle, S.L. (BH)	80	12,77	92,77

Conforme con los puntos obtenidos se propone se adopte el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Excluir del procedimiento de adjudicación las proposiciones presentadas por las entidades siguientes:
Melco, S.L.: Conforme se establece en la cláusula *12.1.*f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regulado esta contratación, por no guardar relación el objeto social de la empresa con el contrato que nos ocupa.
Johnson Health Tech. Ibérica, S.L.: Por no presentar su proposición económica en los términos que se establecen en la cláusula 12.3.- del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regulado esta contratación.

Bodytone International Sport, S.L.: Conforme se establece en la cláusula 14.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regulado esta contratación, al no haber conseguido un mínimo de 10 puntos en el informe técnico.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato de Suministro de Equipamiento Deportivo de Musculación y Cardiovascular para las instalaciones deportivas de Gestión Directa del IMDECO, en orden a la siguiente clasificación:

- Exercicle, S.L.: 92,77 puntos.
- Technogym Trading, S.A.: 42,21 puntos.

Código Seguro de verificación:4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	01/08/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==	PÁGINA	3/4

4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==

Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

TERCERO.- Requerir a la entidad Exercicle, S.L. (C.I.F.: B-01029032), al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación, el depósito de la garantía definitiva por el 5% del precio del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido, conforme a la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es decir, por la cantidad de 5.851,18.-€, debiendo presentarse en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el presente requerimiento. Del mismo modo, y en ese plazo, deberá entregar certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en caso de no haberlo entregado

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, la presente certificación, que firmo en Córdoba a veintiséis de julio de dos mil trece.

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación:4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	01/08/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==	PÁGINA	4/4

4LlQ9D0RXEDPyQkGwzZwyQ==